Generado: 26 November, 2025, 15:50 Placas matrícula Roja: ¿cómo solicitarlas? Escrito por asepro - 28/07/2011 11:40 Es habitual ver vehículos con placas de matrículas roja circulando que siempre llaman la atención. Pero, para qué sirven este tipo de placas? Quién las puede utilizar? Respondemos a todas estas preguntas e indicamos todos los trámites para poder solicitarlas como permiso temporal de circulación: - http://www.preguntasfrecuentes.net/2011/07/19/placas-matricula-roja-%C2%BFcomo-solicitarlas/ Salu2. ______ Re: Placas matrícula Roja: ¿cómo solicitarlas? Escrito por Javier Trujillo - 29/07/2011 11:40 Aqui esta el link para solicitarlas http://www.dgt.es/was6/portal/contenidos/documentos/oficina_virtual/vehiculos/permisos_temporales/Pe rmisoTemporalEmpresas.pdf RE: Placas matrícula Roja: ¿cómo solicitarlas? Escrito por felipe - 14/02/2015 12:03 Comentario enviado por felipe: Hola se puede matricular un vehiculo holandes con la denuncia de la documentación por perdida RE: Placas matrícula Roja: ¿cómo solicitarlas? Escrito por PreguntasFrecuentes - 18/02/2015 23:36 Matricular vehículo extranjero ya de por sí es complicado pero sin la documentación vas a tener muchos problemas para conseguirlo...

Hola se puede matricular un vehiculo holandes con la denuncia de la documentación por perdida

felipe:

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida

lleven matricula como van al extrajero supongo que ha de ser provisional solo para su transporte al puerto.

alguien me puede decir que tipo de matricula he de solicitar a trafico?

Comentario enviado por José Miguel Puche Francés:

Hola.

Para conducir un camión con placas rojas, ¿Tengo que usar discos o tarjeta para el tacografo?

RE: Placas matrícula Roja: ¿cómo solicitarlas? Escrito por Preguntas Frecuentes - 29/08/2016 09:15

Hola

En la normativa indican que:

No quedan sometidos al ámbito de aplicación de los Reglamentos de la C.E. 561/2006 y 3821/85 (es decir no están obligados a cumplir con los tiempos de descanso y conducción, ni a instalar el aparato de Control o tacógrafo) los transportes realizados mediante: ...

vehículos que se sometan a pruebas en carretera con fines de mejora técnica, reparación o

conservación y vehículos nuevos o transformados que aún no se hayan puesto en circulación;

En tu caso, sí se ha puesto en circulación por lo que sí debería portar tacógrafo.

Salu₂

José Miguel Puche Francés:

Para conducir un camión con placas rojas, ¿Tengo que usar discos o tarjeta para el tacografo? Gracias

RE: Placas matrícula Roja: ¿cómo solicitarlas? Escrito por José Miguel Puche Francés - 30/08/2016 07:15

Comentario enviado por José Miguel Puche Francés:

Hola, gracias por tu respuesta, puerto creo que no he enfocado bien la pregunta.

Yo traigo vehículos usados a España. De Bélgica, Holanda, Alemania.....

Estos vehículos llevan instalado el tacografo. Unos analógicos y otros digitales.

La pregunta es: durante el traslado de esos vehículos, con placas rojas, vo tengo que usar tarjeta o discos y respetar los descansos así como las horas de conducción?? Gracias

tucapital.es:

Hola

En la normativa indican que:

No quedan sometidos al ámbito de aplicación de los Reglamentos de la C.E. 561/2006 y 3821/85 (es decir no están obligados a cumplir con los tiempos de descanso y conducción, ni a instalar el aparato de Control o tacógrafo) los transportes realizados mediante: ..

vehículos que se sometan a pruebas en carretera con fines de mejora técnica, reparación o conservación y vehículos nuevos o transformados que aún no se hayan puesto en circulación;

En tu caso, sí se ha puesto en circulación por lo que sí debería portar tacógrafo.

Salu₂

RE: Placas matrícula Roja: ¿cómo solicitarlas? Escrito por PreguntasFrecuentes - 30/08/2016 08:42

Ok, no te preocupes. No te habíamos entendido bien.

De todas formas, respecto a lo que comentas, sí que deben respetarse igualmente los tiempos de descanso y conducción, y utilizar la tarjeta o discos.

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 26 November, 2025, 15:50 Si quieres quedarte más tranquilo para circular, de todas formas, puedes llamar a tu Jefatura de Tráfico v confirmarlo. o puedes ver toda la información sobre ese tema en: http://www.fomento.es/mfom/lang_castellano/direcciones_generales/transporte_terrestre/igt/desc/excep ciones.htm Salu2! José Miguel Puche Francés: Hola. Para conducir un camión con placas rojas, ¿Tengo que usar discos o tarjeta para el tacografo? Gracias RE: Placas matrícula Roja: ¿cómo solicitarlas? Escrito por José Miguel Puche Francés - 30/08/2016 14:14 Comentario enviado por José Miguel Puche Francés: Muchísimas gracias!!!! tucapital.es: Ok, no te preocupes. No te habíamos entendido bien. De todas formas, respecto a lo que comentas, sí que deben respetarse igualmente los tiempos de descanso y conducción, y utilizar la tarjeta o discos. Si quieres quedarte más tranquilo para circular, de todas formas, puedes llamar a tu Jefatura de Tráfico y confirmarlo. o puedes ver toda la información sobre ese tema en: http://www.fomento.es/mfom/lang_castellano/direcciones_generales/transporte_terrestre/igt/desc/excep ciones.htm

Salu2!

RE: Placas matrícula Roja: ¿cómo solicitarlas? Escrito por juan jesus - 18/10/2016 07:55

Comentario enviado por juan jesus:

Buenas, estoy dado de alta como autónomo en compraventa de vehículos y me gustaría saber si puedo acceder a solicitar esta matricula puesto que no tengo licencia municipal de apertura ya que es mi

RE: Placas matrícula Roja: ¿cómo solicitarlas? Escrito por Javier - 23/11/2016 20:47

Comentario enviado por Javier:

Buenas, estoy dado de alta como empresa Sociedad Limitada Unipersonal en compraventa de vehículos.

Tengo varias consultas de la placa Roja.

Tienen fecha de caducidad?

Sirven para varios vehículos o solo para uno.

En el caso de recoger un vehículo en un País de la CEE. Podría utilizar las placas rojas Españolas para circular por Europa.

Tengo dudas pero en virtud del principio de libre circulación de mercancías en el interior de la Comunidad contenido en el artículo 28 del Tratado CE.

GOTIOTAGO. 20 TROVOTIBOS, 2020, 10:00
Pido disculpas si en algún momento pueda distorsionar la información.
Espero su respuesta. Un saludo
RE: Placas matrícula Roja: ¿cómo solicitarlas? Escrito por PreguntasFrecuentes - 24/11/2016 08:59
Buenos días
- Las placas rojas sirven para varios vehículos de cualquier marca y categoría (no es de uno para un sólo vehículo en concreto)
- Placas rojas tienen de validez de 12 meses improrrogables
- Los conductores amparados por estos permisos temporales, deberán llevar con carácter preceptivo, además del permiso temporal, el correspondiente boletín de circulación que en la DGT te entregarán al solicitarlas.
- Los permisos temporales y las placas deberán entregarse en la Jefatura de Tráfico que los expidió dentro de los 5 días siguientes a su caducidad.
- Hay Placas Rojas para vehículos Matriculados, y para vehículos SIN matricular. Debes solicitar las que correspondan.
Son rojas en ambos casos, solo que para los permisos de vehículos SIN matricular, la placa de matrícula inicia con la letra V. Los que ya están matriculados empiezan con la letra S.
Esperamos que te sirva de aclaración.

En el artículo superior puedes ver la documentación necesaria para solicitarlas en Tráfico.

No olvides pedir Cita previa antes de ir:

http://www.preguntasfrecuentes.net/2014/12/02/como-solicitar-cita-previa-para-realizar-tramites-en-trafic

Si te podemos ayudar en algo más, por aquí seguimos ;)

Salu2!

Javier:

Buenas, estoy dado de alta como empresa Sociedad Limitada Unipersonal en compraventa de vehículos.

Tengo varias consultas de la placa Roja.

Tienen fecha de caducidad?

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 26 November, 2025, 15:50

Sirven para varios vehículos o solo para uno.

En el caso de recoger un vehículo en un País de la CEE.

Podría utilizar las placas rojas Españolas para circular por Europa.

Tengo dudas pero en virtud del principio de libre circulación de mercancías en el interior de la Comunidad contenido en el artículo 28 del Tratado CE.

Pido disculpas si en algún momento pueda distorsionar la información.

Espero su respuesta. Un saludo

RE: Placas matrícula Roja: ¿cómo solicitarlas?

Escrito por fran - 18/07/2017 08:10

Comentario enviado por fran:

Buenos días, gran respuesta del compañero de preguntasfrecuentes.net

Sólo indicar una pequeña errata en la respuesta. Las placas rojas S corresponden a vehículos que todavía no están matriculados en España o vehículos en pruebas.

Las placas rojas V se destina a vehículos que si tienen matrícula en España y están en situación de baja temporal por transmisión (venta de particular a profesional).

Además deben tener la itv en vigor.

Saludos desde segurotaller.com especialistas en seguros para placas rojas.

Javier:

Buenas, estoy dado de alta como empresa Sociedad Limitada Unipersonal en compraventa de vehículos.

Tengo varias consultas de la placa Roja.

Tienen fecha de caducidad?

Sirven para varios vehículos o solo para uno.

En el caso de recoger un vehículo en un País de la CEE.

Podría utilizar las placas rojas Españolas para circular por Europa.

Tengo dudas pero en virtud del principio de libre circulación de mercancías en el interior de la Comunidad contenido en el artículo 28 del Tratado CE.

Pido disculpas si en algún momento pueda distorsionar la información.

Espero su respuesta. Un saludo

RE: Placas matrícula Roja: ¿cómo solicitarlas?

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida

Tal como indicamos en el artículo superior, para solicitar las placas rojas es necesario entre otros documentos el "Justificante de tener licencia municipal de apertura de establecimiento para esta actividad y fotocopia."

Por lo que si no dispones de local, no podrás solicitarlas.

Tendrías que pedir las placas verdes:
- http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/07/19/placas-matricula-verde-permiso-temporal-de-circulacion/
Saludos
Leer más: http://www.preguntasfrecuentes.net/2011/07/19/placas-matricula-roja-%c2%bfcomo-solicitarlas/#ixzz4q0 j9g0bL
elyas: hola tengo autonomo de compraventa de coches y no tengo local puedo solecetar placas rojas
RE: Placas matrícula Roja: ¿cómo solicitarlas? Escrito por Angeles - 02/10/2017 14:25
Comentario enviado por Angeles:
En el caso de recoger un vehículo en un País de la CEE. Podría utilizar las placas rojas Españolas para circular por Europa.
Tengo dudas pero en virtud del principio de libre circulación de mercancías en el interior de la Comunidad contenido en el artículo 28 del Tratado CE.
RE: Placas matrícula Roja: ¿cómo solicitarlas? Escrito por PreguntasFrecuentes - 03/10/2017 07:36
Buenos días
Puedes ver la respuesta a tu consulta en el siguiente artículo:
- http://www.preguntasfrecuentes.net/2012/01/17/circular-por-la-union-europea-con-placas-de-matricula-verdes-o-rojas/
Salu2!
Angeles: En el caso de recoger un vehículo en un País de la CEE. Podría utilizar las placas rojas Españolas para circular por Europa.
Tengo dudas pero en virtud del principio de libre circulación de mercancías en el interior de la Comunidad contenido en el artículo 28 del Tratado CE.

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 26 November, 2025, 15:50

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida

Generado: 26 November, 2025, 15:50

RE: Placas matrícula Roja: ¿cómo solicitarlas?

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida

Generado: 26 November, 2025, 15:50

Escrito por tucapital.es - 17/07/2018 11:21
No entiendo eso qué tiene que ver con la solicitud de las placas rojas, que se tramita en la DGT.
Salu2.
david: buenas tardes, llevo 8 meses esperando por el ayutamiento para tramitar la licencia de apertura, es posible hacerlo con la declaracion responsable que dan al principio de la tramitacion de la licencia de apertura?? gracias
RE: Placas matrícula Roja: ¿cómo solicitarlas? Escrito por david - 17/07/2018 11:23
Comentario enviado por david:
pregunto por el motivo que piden licencia de apertura, cuando se tramita la licencia de apertura entrega una declaracion de resposabilidad para abrir mientras llega la licencia definitiva, pregutaba porque eso es uno de los requisitos de la solicitud de las placas rojas gracias
=======================================
RE: Placas matrícula Roja: ¿cómo solicitarlas? Escrito por tucapital.es - 18/07/2018 05:53
Ah ya.
Indica que se requiere la licencia de apertura.
Salu2.
david: pregunto por el motivo que piden licencia de apertura, cuando se tramita la licencia de apertura entrega una declaracion de resposabilidad para abrir mientras llega la licencia definitiva, pregutaba porque eso es uno de los requisitos de la solicitud de las placas rojas gracias
Re: Placas matrícula Roja: ¿cómo solicitarlas? Escrito por oribra17 - 21/07/2018 02:18

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 26 November, 2025, 15:50

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida

Generado: 26 November, 2025, 15:50

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 26 November, 2025, 15:50 Buenos días, Me han concedido las placas rojas S, tengo una empresa de transporte. Es posible tener más placas rojas en la misma empresa? Para llevar por ejemplo 2 chóferes, dos autobuses al mismo tiempo. Y otra cuestión, pasado un año, se pueden renovar? Gracias RE: Placas matrícula Roja: ¿cómo solicitarlas? Escrito por tucapital.es - 27/05/2019 08:58 No indica en la DGT ninguna limitación de cuántas placas puede solicitar una empresa ni tampoco pone condiciones a que no se pueda renovar. Salu2. Martín: Buenos días,

Me han concedido las placas rojas S, tengo una empresa de transporte. Es posible tener más placas rojas en la misma empresa? Para llevar por ejemplo 2 chóferes, dos autobuses al mismo tiempo. Y otra cuestión, pasado un año, se pueden renovar?

Gracias